

Resolución de Consejo Directivo **23 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMADO A INSC. DE INT. JTP - SIMPLE - DERECHO SOCIETARIO - EXPTE.
N° 491/25
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
30/03/2026

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de Un (1) cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público (Plan 2019) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 02 obra solicitud de la Escuela de Contador para que se tramite el llamado enunciado.

Que a fs. 107 y 111 Departamento Personal y Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal informan la disponibilidad del cargo solicitado contemplado en la planta docente de la Facultad según lo establecido por Res. CS. N° 287/25 (vacante por licencia sin goce de haberes del docente Daniel Mansilla Muñoz)

Que a fs. 115 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina donde se aconseja aprobar el llamado y los miembros de la Comisión Asesora propuesto a fs. 02.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Bimodal N° 13-25 el día 16 de diciembre de 2025, aprueba el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 115 en su totalidad.

Que el llamado a inscripción de interesados se registró por R-CD-ECO N° 577/25 y Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

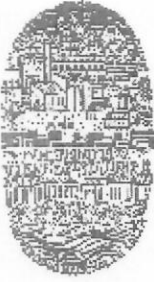
ARTICULO 1.- LLAMAR A INSCRIPCION DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) Cargo Suplente C1 de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACION SIMPLE – para la asignatura DERECHO SOCIETARIO de la carrera Contador Público (Plan 2019) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal mediante evaluación de antecedentes y oposición, con cargo a lo dispuesto en R-CD-ECO N° 577/25.

ARTICULO 2.- ATENDER los gastos que demande la designación corresponde al cargo contemplado de la Facultad vacante por la licencia del Prof. Daniel Mansilla Muñoz, según Res. N° 287/25.

ARTICULO 3.- FIJAR para los fines citados precedentemente, el siguiente cronograma:

Publicidad: 06 al 24 de abril de 2026.

Inscripciones: 27 de abril al 12 de mayo de 2026 de 10:00 a 13:00 en la oficina de Supervisión de Docencia de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino -4560- Tartagal – Provincia de Salta. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su Curriculum Vitae – cada hoja debidamente firmada- y UN SOLO JUEGO (más originales) de fotocopia de la documentación probatoria, fotocopia de DNI, acompañados del formulario de inscripción



Resolución de Consejo Directivo **23 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMADO A INSC. DE INT. JTP - SIMPLE - DERECHO SOCIETARIO - EXPTE.
N° 491/25
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
30/03/2026

Cierre de Inscripciones: 12 de mayo de 2026 a las 13:00 hs.

Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 18 al 27 de mayo de 2026.

Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 18 al 27 de mayo de 2026.

ARTICULO 4.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado, la cual estará integrada por:

TITULARES: DRA. PATRICIA NOEMÍ POMARES

CRA. LILIANA FABIOLA ROMERO

DR. HECTOR JOSE NAZAR

SUPLENTES: Dra. María Rosa Ayala


Dr. Juan Carlos Sánchez

Cra. Melinda Molina

ARTICULO 5.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, Escuela de Contador, a la Cátedra, a Secretaría Académica, publíquese en cartelera y siga a Supervisión de Docencia a sus efectos


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa